AÑO XVI — MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.560

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo muy variable, dominando los vientos fuertes que ponen en carácter al «Marzo ventoso», lo cual no perjudica á los campos por hacer tiempo apropiado á la estación en que estamos.

Los sembrados siguen retrasados, pero esto es casi beneficioso, así pueden resistir mejor las rápidas oscilaciones de la temperatura que en Castilla son tan frecuentes en la primavera.

Trigo.—Han aflojado más estos mercados de Castilla, pues los fabricantes y en general los compradores se muestran retraídos y á la espectativa, hasta ver dónde llega la flojedad; pero como sin hacer compras la molinería no puede resistir mucho tiempo, es de suponer que vuelva otra vez la firmeza, aunque de momento se nota bastante oferta y apenas se registran operaciones, y las pocas que se anotan, desde luego son en baja.

Se ha operado en partidas á 52, 52'50 y 53 reales las 94 libras, según clases y con portes hasta Valladolid.

Centeno.—Sigue firme este grano y es activa la exportación, por lo que es de suponer que aumente la firmeza.

Cebada.—Sigue flojo este grano, habiéndose operado en baja; nótanse abundantes existencias, pero como falta mucho hasta que llegue el nuevo, es de suponer que no baje más este cereal.

Harina.—Algo se ha resentido la firmeza de este polvo, á causa de la flojedad del trigo, lo cual ha traído retraimiento de los compradores que esperan alguna baja en el precio, cosa imposible de hacer, porque realmente los precios no han bajado cosa estimable, sino que más bien se ha contenido la firmeza y empieza á ponerse en relación el precio del trigo con el de la harina que antes era desproporcionado, pues la molinería trabaja con nula utilidad ó muy escasa.

Vinos.—Ha aumentado la animación de este caldo y se nota mucha actividad de exportación, lo cual hace suponer que aumenten algo más todavía los precios de los vinos españoles.

A. A.

Valladolid 24 Marzo.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Licencias por enfermo.—Se conceden quince días para Madrid, por enfermos, á los segundos tenientes alumnos de la Academia del Arma D. Angel de Losada y Dicenta, y D. Miguel de la Paz Ordóñez.

Ayudante de campo.—Se nombra al capitán D. Ignacio Goicochea, ayudante de campo del general de la undécima división.

CUERPO DE OFICINAS

Al servicio activo.—Se concede la vuelta al servicio activo, al oficial tercero don Eduardo de la Torre, que se hallaba en situación de reemplazo por enfermo.

Destino.—Ha sido destinado á la intervención general de guerra en vacante de plantilla, el oficial segundo D. Francisco Manzano Martín, recien ascendido.

RIVALIDADES AMOROSAS

DESAFIO BRUTAL

Málaga, 23.—Antonio Navarrete y Rodrigo Martorell venían disputándose hace tiempo el amor de una agraciada joven, llamada Amalia Cruz Roca. Los rivales llegaron á odiarse de tal modo, que ayer concertaron un duelo á muerte en terribles condiciones.

Encerráronse en una habitación de una casa de la calle Alta, y allí, á solas, lucharon encarnizadamente.

Cambiaron primero cuatro tiros de pistola, y como á consecuencia de ellos no perdió la vida ninguno de los enamorados, emprendieron luego la lucha á navajazos hasta que Antonio cayó á tierra sin vida.

El otro combatiente sufre gravísimas heridas.

Al ruido de las detonaciones y á las voces de Amalia, que estaba en los pasillos de la casa, acudieron los vecinos y unos guardias, que prestaron auxilio al herido y pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado, ante el cual expuso Martorell detalles horribles del tremendo desafío.

La Escuela de Montes

Continúan los ofrecimientos de poblaciones para el traslado á las mismas de la Escuela de Montes, Ultimamente lo pretenden La Granja y Granada.

* * *

Ha quedado concluso el sumario de la causa instruída con motivo de los sucesos de El Escorial, y que produjeron el traslado de la Escuela de Montes á Madrid.

CRONICAS DE LA GRANJA

DON PEDRO OCASAR MATE

La muerte, esa gran segadora de vidas, que no perdona clases ni distinciones, se ha llevado á uno de los mejores alcaldes que ha tenido esta población. D. Pedro Ocasar Maté murió ayer mañana en el cargo de presidente de esta Corporación municipal. Era un pundonoroso militar que siempre anteponía su deber á todo y sabía lo mucho que vale la disciplina, y esclavo de ella, en el Ejército conquistó en nuestras campañas el grado de comandante.

Su labor como alcalde, ha sido meritísima; yo sólo en síntesis hablaré de ella puesto que las cuartillas no tienen la extensión necesaria para exponerla con extensión. Con su energía característica y una fuerza de voluntad titánica si se tiene en cuenta que desde hace tiempo su salud resentida que le postraba, le impedía usar de sus esfuerzos como en otro tiempo, ha conseguido llevar á cabo mejoras de gran importancia y grande transcendencia para los intereses generales del pueblo, sin fijarse en favoritismos especiales, sino dejándose llevar de la Ley en sí. Sus enemigos políticos, le han amargado sus últimos días guiándose por sus antagonismos de menor cuantía, pero que no por eso le eximieron del cumplimiento de su deber que no tenía por base ningún carácter político, por eso la balanza de sus creencias no se inclinaba sino ante la razón y la justicia, era un adalid del pueblo á la manera de aquellos heróicos comuneros que entregaron la cabeza al verdugo por la defensa de los intereses patrios.

Hay en el pueblo por prever la obra y el destino del futuro Concejo. Si ante la obra del nuevo Concejo no sintiéramos el aguijón de la inquietud, máxime sabiendo la obra demoledora de los Concejos anteriores á éste, habría que deplorar ó acaso avergonzarse de haber nacido en este pueblo, porque implicaría dos cosas: que el Ayuntamiento había perdido su prestigio en cuyo caso su labor sería nula, y que el pueblo era incapaz de reaccionar y volver por sus fueros obrando como Jesús, echando á palos á los mercaderes del templo. D. Pedro Ocasar deja un superávit de nueve mil pesetas, cantidad fabulosa aquí donde siempre hemos caminado de déficit en déficit hasta las puertas de la bancarrota. Hoy gracias á su paso por el Municipio, nos encontramos con una porción de obras necesarias, llevadas á efecto para ornato de la población; no me entretengo en enumerarlas, porque sería prolijo; pero solo con saber que él ha sido el instaurador de las fiestas de San Luis, que tantos forasteros traen á este pueblo, tantas ventajas dan al comercio y al Municipio, basta.

Después de lamentar esta pérdida tan sensible, no debemos dejarnos llevar del dolor y llorar como plañideras, sino que debemos reaccionar saliendo de nuestro paróxismo letárgico y proseguir su obra de noble desinterés y buen gobierno, y haciendo ver á quien ocupe su puesto, la conciencia de su responsabilidad, ya que los que gobiernan tienen el deber ineludible de gobernar en la equidad y rectitud de conciencia, para lo cual solo hombres conscientes del cargo pueden aspirar á él. Después de la sentencia que divulgó Sócrates *Nosce te ipsum,* conócete á ti mismo, es preciso conocer á los demás para guiarlos á todos adecuando sus convicciones é ideas, y además saco en consecuencia de esta sentencia, que no se concibe un señor cargado de deudas en su casa por la mala administración individual, administrando los intereses de un pueblo, porque irremisiblemente le condenará á la decadencia y á la bancarrota.

Así, doy fin á esta crónica necrológica, haciendo presente á la familia del finado D. Pedro Ocasar, mi adhesión á ella en sus sentimientos y pésames, deseándole al muerto una gloria perdurable en el cielo y al pueblo solo me permito hacerle una observación: que difícilmente encontrará un alcalde que tan noblemente cumpla con su deber como D. Pedro Ocasar Maté (q. D. g.).

FORTUNATO FERNAN-PEREZ.

San Ildefonso 24 de Marzo de 1914.

El centenario del Greco

Toledo se dispone á celebrar dignamente el centenario del Greco. Tras de la serie de conferencias que en ella se vienen celebrando, llegarán las solemnidades de carácter literario y artístico que se preparan, y durante el mes de Abril, Toledo será visitado por millares de admiradores del autor del *Entierro del conde de Orgaz,* que acudirán á su Museo y á sus iglesias á admirar y estudiar el conjunto que en ellos ofrece con las obras pictóricas de tan original artista.

Casa que en Toledo ocupó el Greco, hoy convertida en Museo de muchas de las obras del mismo.

Por fin, después de apasionadas discusiones, el egregio pintor ha sido reivindicado á sus derechos.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden circular anunciando la convocatoria para ingreso en las Academias militares, de que hemos dado cuenta.*

—*Bases y programas para dicho concurso.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden declarando que el derecho á optar á cátedras, por oposición, en turno de auxiliares interinos gratuitos por el Real decreto de 18 de Julio de 1913, comprende lo mismo á los auxiliares citados, nombrados por los rectores de Universidad, que á los auxiliares interinos con nombramiento de Real orden, que por vacante ó ausencia de auxiliar numerario sustituyan á éste en el ejercicio de sus funciones y en el percibo de la gratificación correspondiente.*

Alpinismo en la Sierra

Las carreras anunciadas para el domingo en Guadarrama hubieron de suspenderse á causa del temporal.

La Compañía del Norte había dispuesto dos trenes en previsión de la abundancia de excursionistas, y bien pronto aquéllos se llenaron de deportistas madrileños.

Mal amaneció el día en Madrid; pero al llegar á Cercedilla el temporal era verdaderamente imponente.

Caía una fuerte nevada, que, con viento huracanado y cinco grados bajo cero, hacía poco menos que imposible la ascensión al Club Alpino.

Como el concurso de saltos para adjudicar la Copa Rábago había de jugarse en el puerto, fué preciso aplazar el concurso para el próximo domingo, «si el tiempo no lo impide.»

El viento sopló con tal violencia que á las cuatro de la tarde arrancó la techumbre del campanario de la iglesia de Cercedilla, con gran estrépito y, afortunadamente, sin causar desgracias.

Todo esto no impidió que la gente menuda, burlando la vigilancia de los mayores y arrostrando las inclemencias del tiempo en la revuelta del Club, se internasen en el pinar, donde, más benigna la temperatura y relativamente al abrigo del aire, pudieron hacer «skis».

DIARIO DE UN SUICIDA

La última semana

Para el esclarecido escritor castellano D. Vicente F. Berzal, cumbre del periodismo de esta ciudad hidalga.

Mi admiración es para usted.

Muchas veces la vida de un hombre depende de unos ojos bonitos ó de una genialidad femenina.—***

PREAMBULO

En el blanco sendero de mi vida
una rosa simbólica brotó:
era el loto sagrado, que en su tallo
la saeta ocultaba del dolor.
Aspiré con deleite su perfume
y mi libre albedrío se anuló;
contemplé su hermosura fascinado
y mi estrella-amuleto se anubló;
en el pecho la dí tierno cobijo
y sus púas hartera me clavó,
y al querer prodigarla mis afectos
con su dardo mi carne laceró.
¡Alma mía, alma mía! ¡ya has perdido
para siempre tu misma posesión;
¡voluntad! un fantástico destello
fué el mentido poder de tu ambición...
Y tú, músculo necio, que te mueves
como el péndulo imbécil de un reloj,
no te forjes más sueños de venturas,
«pues los sueños tan sólo sueños son,»
no finjas un contento que no tienes,
ni te entregues á la alucinación,
porque para tu eterno vilipendio
¡ya sabes qué es amor!

DOMINGO

El Fatalismo es un "á fortiori"; combatirle sería negar la eterna afirmación: Es, porque tiene que ser.

Del corazón he arrancado de mi amor la última espina;
¡ya mi cerebro despierta! ¡ya mi cárcel se ilumina;
¡¡Soy libre...!! La voluntad extraña ya no me domina,
y, dueño de la razón,
á mi capricho manejo los hilos de la pasión.

—

En lo profundo del alma tengo restos de una hoguera.
Hay una luz misteriosa, que me alumbra por doquiera.
Esa luz se ha concentrado dentro de mi corazón...
¡Infeliz!... Otra afección
más infausta y verdadera,
momento propicio espera
para sumirme en la muerte con la desesperación.

—

¡No! Lucharé vanamente con el hado inexorable;
si mi destino inmutable
es amar,
amaré, aunque á pedazos mi existencia se deshaga,
aunque en toda ella no haga
más que sufrir y llorar.

—

Mi suerte negra y aciaga
me hace amar un imposible...
¡Huye de mí, dueño mío! ¡Mi sufrimiento es horrible!
Pero de tí siempre en pos
la Fatalidad me lleva.
¿En el Cielo no hay un Dios
que á remediarme se mueva?

—

Ello fué; mi torva estrella
su negra luz me ha enviado.
¡Mis ojos han encontrado
la mirada de otra bella!

—

¡Apártate de mi ruta, mujer fantasmal, verdugo
de mi existencia, y el yugo.
que á tí me ata,
desbarata!

—

No, no es posible luchar,
y si por fuera he de amar,
así sea en mi holocausto.
¡Famosa cura de amer con otro amor más infausto!

LUNES

*El más altivo orgullo,
se avasalla ante uu amor
verdadero.*

Y la he tornado á ver, y nuevamente
quedó mi dignidad hecha girones:
que es locura acordar dos corazones,
si el uno tiene fé y el otro miente.
En el polvo más vil hundí la frente,
para purificarlo de abyecciones,
y al ser de redención mis intenciones,
los pecados purgué del penitente.
Es voluntad de Dios, y es fatalismo
que tenga de adorar con paroxismo
á una absoluta negación del alma;
y la vida sin ella es un absurdo,
y con ella tan mísera, que ya urda
la terrible tragedia de mi calma.

MARTES

*La mujer no ama, y
si ama oculta su pasión.*

Mi llanto y esta flor son los despojos
de aquel inmenso amor. Hoy es abismo
mi corazón, donde el excepticismo
contiene mis eróticos arrojos.
¿Volver de nuevo amar? En los rastrojos
el grano no germina; el pesimismo
es gorgojo que mata al erotismo,
por obra y gracia de unos labios rojos.
Pero he vuelto á querer, por muerte mía,
no viendo la traición ni la falsía
donde está una intención perversa y doble,
y una boca divina que nos miente.
¿Amar una mujer? ¡Oh, la serpiente
es incapaz de una pasión tan noble!

MIERCOLES

—Con la muerte pagarás el delito de no amar.

Quisiera, amada mía, ceñirte entre mis brazos,
sorberte poco á poco tu espíritu perverso
y, con la calentura sensual de mis abrazos,
contigo hacer un crimen que pasme al Universo.
Y cuando ensangrentada bajo mis pies la divisa
y salga de tus labios un estertor de muerte,
tu cuerpo de bacante, tu carne impenitente
destrozaré en mis manos hasta deshecha verte.

Después, descompasivo, tu corazón de hiena,
el músculo latiente causante de mi pena,
de ayer será un misterio que desentrañaré;
y si por un sarcasmo piadoso del destino
el cofre de tus faltas tiene algo de divino,
amante como nunca, p rdón te pediré.

JUEVES

Puede afirmarse rotundamente: La mujer es ma la...

Apártate, mujer; eres infame
con la infamia peor de las infamias;
me subleva tu hipócrita sonrisa
y me arquea tu carne mercenaria.
No me mires así, que en tí no fío
ni en tu rictus estúpido de máscara:
ensayaste esa mueca ante el espejo
y es horra de verdad esa mirada.
¡No me toques, por Dios! porque tu carne,
que al extraño se entrega, es putrefacta,
y ese goce que brindas por dinero
el virus de tu sangre encanallada.
Eres mala, mujer, y venenosa;
son tus dioses el óbolo y las galas;
si finges la virtud, es por rutina;
si conversas, no mides las palabras;
exhibes en la iglesia tus encantos
y á cambio de una joya das el alma.
Tienes el corazón tan enviciado
que es un montón inmundo de piltrafas;
en él no cabe un sentimiento noble,
ni la sagrada paz de una plegaria.
¡Apártate, mujer! porque te execro,
porque eres mi visión más desdichada,
y pues que sois infames y perversas,
¡os tengo de querer como canallas!
¡Amor mío, amor mío! yo te adoro;
mi imprecación en tí no se desata,
que eres distinta á las demás mujeres,
un rayo de pasión es tu mirada,
tu corazón un templo de virtudes,
y tu alma la razón de mis plegarias.

VIERNES

La muerte es bella, si la vida es mala.

No me espanta el abrazo de la Impura,
porque si es negación de la existencia,
una vida en constante penitencia
es la falta suprema de ventura.

SÁBADO

La muerte es vida, cuando la vida es muerte.

Ante la nada estoy. Un herteriano
revólver de seis muertes, guiado por mi mano,
me busca el corazón.
Al borde de la tumba, sólo siento
tener aún en el alma prendido el sentimiento
de mi condenación.

Mi historia es muy sencilla; muchos la padecieron:
Amé y no me quisieron,
por eso mi existencia se encierra en un dolor.
Y ahora sé, aunque tarde, que todas las mujeres
son despreciables seres,
que no merecen una hora de mal humor.

Al lanzar el postrero
adiós á la existencia, que el mundo sepa quiero
la causa avergonzante de mi condenación:
¡Una mujer!... La risa en mis labios retoza
y mi alma envejecida...
se alegra y se alboroza
en la solemne y clara hora de redención.
¡El adiós á la vida!
¡Al fin la salvación!

M. Álvarez Cerón.

Los exploradores segovianos

Expedición á Avila

Reunido ayer el Comité local para acordar en definitiva cuanto con esta expedición de nuestros exploradores á Avila se refiere, se fijó el itinerario del viaje que se hará á la ida á pie, y el regreso en ferrocarril, con una breve detención en El Escorial.

El viaje estará comprendido entre los días 9 y 13 de Abril, ambos inclusive.

A tal fin, desde el día de hoy 25, hasta las diez y nueve horas del domingo próximo, todos aquellos exploradores que deseen formar parte de la expedición, presentarán en el domicilio social autorización escrita de sus padres, tutores ó encargados, y harán entrega en el mismo momento de la cantidad de diez pesetas para en unión del producto líquido que resulte de la función teatral verificada el 19 del corriente mes formar el fondo metálico de la excursión, que á su término se liquidará, prorrateando el sobrante si le hubiere.

Todos los excursionistas, además del uniforme completo, habrán de ir provistos de tres pares de calcetines, cuatro pañuelos, una tohalla (pequeña), un peine, una pastilla de jabón, calzado de repuesto (en la mochila), un cubierto; un plato reglamentario una servilleta y un vaso.

Dos días antes de la marcha, habrá revista á la que se concurrirá, necesariamente, con el equipo completo.

Se prohibe en absoluto entrar ni permanecer en Avila con uniforme, á todo miembro activo que no haya hecho el viaje á pie; como asimismo intervenir en los actos de la tropa durante la excursión á todos aquellos señores socios que acompañen en ella á los excursionistas.

Cerrado el plazo de admisión de solicitudes, excluirá el Comité, con el informe de los jefes de grupo, á todos aquellos exploradores que por su conducta ó condiciones físicas, no merezcan concurrir al viaje ó no se les considere aptos para él.

El detalle completo del viaje se expondrá al público en el domicilio social.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de D. José Rodao, consistente en 1.500 pesetas.

EN MADRID

Un segoviano herido gravemente

Ayer por la noche ocurrió en Madrid un sangriento suceso, del que uno de los protagonistas, Bernardo Benito Andrés, es de Segovia.

El Benito, en vez de regresar directamente á su domicilio del taller en que trabajaba, le pareció más agradable hacer alto en algunas tabernas del tránsito, pescando, á resultas de su morosidad, una descomunal borrachera.

Al llegar á su casa, completamente beodo, la emprendió con el humilde ajuar que la decora, no dejando, como quien dice, títere con cabeza

Luego pretendió el bárbaro «arrempujar» con su mujer, pero se adelantó á impedirlo Juan Jiménez Peisero, hijo de aquélla é hijastro suyo, asestándole una puñalada que le derribó en tierra mal herido.

El agresor se dió inmediatamente á la fuga, y á la hora presente no ha sido detenido todavía.

Bernardo Benito de Andrés, fué conducido al hospital en grave estado.

NOTA DEL DIA

Madame Cailleaux y la opinión

Madame Cailleaux puede estar satisfecha del gesto de matona que adoptó, disparando cinco tiros contra la persona del desgraciado director de *Le Fígaro*. Hoy es la figura de más actualidad en el mundo civilizado, apareciendo su nombre grabado en gruesos carácteres en las columnas de los periódicos de todos los países.

Si, como dicen los que parecen conocer á fondo la idiosincrasia de la bella prisionera de San Lázaro, esta siente una gran debilidad por la popularidad y el renombre, á estas horas no cabrá en sí de gozo, bendecirá una y mil veces su feliz resolución de un momento.

Es, verdaderamente espantoso lo que está ocurriendo. Una dama, hermosa y elegante asesina á mansalva á un hombre probo, íntegro, honrado. La gente no se inmuta. Al contrario disculpa la alevosía. La aplaude con frenético entusiasmo. Se trata de una dama que es hermosa y es elegante y digna de ser morena y sevillana. ¿Acaso la belleza y la elegancia no constituyen una atenuante del delito; borran, anulan, contrarestan la eficacia de las leyes?

¿Y todavía vaciláis, mujeres bonitas? Degollad sin temor á los que así lo proclaman que vuestro crimen quedará impune. ¡Una ligereza más de las muchas que se cometen en la vida!

Pero no nos dejemos fascinar por estos mentirosos espejismos de consideración y de belleza. A un lado sensiblerías y juzguemos serena é imparcialmente la reacción que se ha operado en la opinión general de algunos días á esta parte. Madame Cailleaux no es ni mucho menos una heroina de novela, romantica y ensoñadora. Madame Cailleaux es una esclava de su propia ambición, una mujer en extremo coqueta. Un día soñó que andando el tiempo, llegaría á ser la esposa del presidente de la República.

¡Vaya que si lo sería! A pesar de todos los obstáculos que salieran al paso. Surgió Calmette en frente de sus ambiciosos sueños y por un momento se extremeció la torre de marfil de sus risueñas esperanzas. Se imponía hacer desaparecer un estorbo tan peligroso. Había que quitar de enmedio cuanto antes á este hombre funesto. ¿Cómo?. Y entonces fué cuando por vez primera emergió de las profundidades de su cerebro extraviado, en confusión, caótico, la idea siniestra, repugnante del asesinato. Lo demás ya lo saben los lectores.

Esta es la verdad, señores, y conforme á ella hay que proceder en la apreciación del hecho.

Nada de sensiblerías y consideraciones. El derecho es distributivo, las leyes equitativas, su radio de acción alcanza igualmente á todos, luego...

EUGENIO DOMINGO.

DE POLITICA

La reunión de las mayorías

El Sr. Prado Palacio manifestó esta madrugada que la reunión de las mayorías se verificará en el Ministerio de la Gobernación.

Tendrá efecto en la noche del 1.º de Abril, y, como de costumbre, pronunciarán discursos el jefe del Gobierno y el futuro presidente del Congreso.

Almuerzo comentado

Los Sres. Dato, González Besada, Sánchez Guerra y Bugallal se reunieron á almorzar ayer en el Nuevo Club.

De sobremesa, cambiaron impresiones sobre la reunión de las mayorías, Mesa del Congreso y de otros asuntos que se tratarán en el Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde.

Como ayer estaba el ambiente de infundios, los propaladores de éstos comentaron mucho el almuerzo, dándole grave alcance politico.

Combinación de gobernadores

En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde se ha tratado de la combinación de gobernadores anunciada.

Conforme se ha dicho ya, la combinación comprenderá más de diez provincias, y habrá varios traslados y algún nombramiento nuevo.

Los decretos serán firmados, según parece, en fecha muy próxima.

Carnet del reporter

Senador electo

La Academia Española ha elegido por unanimidad senador á nuestro respetable amigo, el ilustre académico de aquella docta Corporación y director del Instituto del cardenal Cisneros, D. Francisco Commelerán, senador que fué por esta provincia.

Reciba nuestro respetable amigo la más cordial enhorabuena, por la prueba de alta distinción que acaba de otorgarle la Academia Española.

Con motivo de un aniversario

Su Alteza Real la infanta doña Isabel ha dirigido un cariñosísimo telegrama de saludo á los exploradores segovianos, correspondiendo al que se la envió con motivo del aniversario de la institución en Segovia, de tan patriótica institución.

—Del mismo modo y por idéntico motivo, el excelentísimo señor duque de Tamames felicita y saluda á este Comité provincial, remitiéndole un retrato con expresiva dedicatoria.

Enferma

Se encuentra enferma, una niña de corta edad, hija de nuestro distinguido amigo, el capitán del Regimiento de Sitio, D. José Acevedo.

Deseamos el alivio de la enfermita.

Fallecimiento

En Melque de Cercos, de esta provincia, ha fallecido cristianamente el Sr. D. Gregorio Casas Bartolomé, padre de nuestro querido amigo, el celoso párroco de aquel pueblo, don Martín, á quien como á su distinguida familia, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

De viaje

Después de haber permanecido larga temporada con sus hermanos los señores de Alamán, ha salido para la corte acompañada de su bella hija Marichu, la distinguida señora doña María de Velasco, viuda de Vargas.

—Han salido para Madrid la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Victorio Rodríguez, y sus lindas hijas María y Angelines.

—Se encuentra en Madrid la hermosa señorita Pilar Montero.

"MUNDO GRAFICO,,

Del trágico suceso de París, ocurrido en la redacción de *El Fígaro*, publica *Mundo Gráfico*, en el número de esta semana, una interesantísima información, en la que descuellan los retratos, á gran tamaño, de Mme. Caillaux, la esposa del ministro de Hacienda, que asesinó al director del citado diario; M. Calmette y M. Caillaux; publica asimismo otras interesantes fotografías relacionadas con el sensacional suceso.

Los temporales que tan enormes destrozos han ocasionado en Melilla; la entrada de los Soberanos de Albania en su reino; la muerte del aviador Hanouville que, realizando vuelos invertidos en San Sebastián, cayó al mar; las escuelas al aire libre en Londres; el literato francés Mr. Hervieu en Madrid; SS. MM. en el Campo de Polo; la Jura de la Bandera en Barcelona; las *fallas* de Valencia; notas gráficas marroquíes, y otros varios asuntos de provincias completan este hermoso é interesantísimo número.

ESCUELAS Y MAESTROS

Remisión de títulos

Remiten sus respectivos títulos para diligenciarlos, las maestras doña María González, doña María Fuencisla Blázquez, y doña Isabel Molinero.

Para los maestros.

Los maestros y maestras procedentes de 625 pesetas, ascendidos á 1.000, deberán remitir con toda urgencia á esta sección administrativa los documentos siguientes:

1.º Copia en papel de 10 céntimos del título de 1.000 pesetas, certificada por el secretario de la Junta local.

2.º Copia del cese en 625 que las Juntas locales deben consignar en los antiguos títulos de este sueldo, con fecha 31 de Marzo de 1913; dos hojas de servicios modelos escalafón, con timbre móvil de 10 céntimos, contando los servicios en 625 pesetas hasta la fecha antes citada y las de 1.000 desde 1.º de Abril al 31 de Diciembre de dicho año.

Si alguno hubiera remitido ya las hojas de servicios, queda dispensado de nuevo envío.

Todo documento debe ir acompañado de oficio de remisión al jefe.

VULGARIZACION HIGIENICA

ALFABETO ANTITUBERCULOSO

He aquí el que publica la *Alianza de Higiene Social*, dedicado á los niños que no quieran morir tuberculosos:

A.—Advierte que la tuberculosis no respeta raza, ni sexo, ni edad, ni clima, ni posición social.

B.—Baño con agua y jabón es útil siempre: limpia y fortalece y previene muchas enfermedades.

C.—Catarros frecuentes son sospechosos y deben cuidarse.

D.—Duerme bien, aliméntate bien y respira bien.

E.—Escupir en el suelo es sucio y peligroso.

F.—Fiebre con tos pide asistencia médica.

G.—Ganglios que hacen relieve en el cuello, mala señal.

H.—Hijos de padres tuberculosos deben cuidarse fuera de la familia, en el campo. (Rustificación).

I.—Ideas buenas y pensamientos puros conservan la salud.

J.—Juega y respira al aire libre en invierno y verano.

K.—Koch, médico alemán, fué el que descubrió el bacilo de la tuberculosis.

L.—Leche y huevos son buenos alimentos.—Si te alimentas bien, no serás tuberculoso.

Ll.—Llorar, de primer; reir y cantar, fortifica.

M.—Manos limpias, mantel limpio, manjares limpios.

N.—Nicotina y alcohol son dos venenos civilizados; pero... son venenos.

O.—Oir es aprender. Emplea el ocio de la vida en escuchar.

P.—Pecho bien desarrollado, si respira al aire libre no se tuberculiza.

Q.—Quien cuida su cuerpo y cuida su casa vejez alcanza.

R.—Respira bien y busca los árboles, que te darán aire sano.

S.—Sol, aire y alimentación, tres tablas de salvación.

T.—Tisis y tuberculosis es la misma enfermedad contagiosa.

U.—Usar cubierto, servilleta y copa que otro ha usado, es peligroso.

V.—Vasija en que otro toma, no tomeis sin limpiarla escrupulosamente.

X.—Los rayos X sirven para diagnosticar la tuberculosis y si esto se hace al principio de la enfermedad, es curable.

Y.—Yemas, leche, aire y agua pura mejoran el cuerpo, y si está enfermo, á veces se cura.

Z.—Zote serás sino no te cuidas tu salud primero, y después la de tus compañeros.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Esta mañana ha tenido lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Francisco Alonso Gallego, vecino de Revenga, por el delito de lesiones.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, quedando además sujeto á satisfacer la cantidad de 34 pesetas, como indemnización de daños y perjuicios al lesionado.

El abogado Sr. Well, que se hizo cargo de la defensa por enfermedad del Sr. Cáceres, pidió la absolución.

NOTICIAS

El turismo en Segovia

Desde hace días se nota la presencia en esta población, de numerosos turistas extranjeros, la mayor parte ingleses y norteamericanos.

Entre ellos se encuentran muchas señoras.

Destinos en la Guardia civil

El segundo teniente de esta Comandancia, recién ascendido, D. Félix Paz González, pasa destinado á la de Avila.

Novena de los Dolores

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Andrés la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Mozos reclamados

Por la Alcaldía de Santo Tomé del Puerto, Escobar y Narros, se cita á los mozos Félix Sanz López, del 1.º; Martín Roda y Roda, Pablo Martín Fernández y Fernando Pérez Pastor, del segundo; y Lorenzo Salamanca de Bonito, del tercero, con objeto de que comparezcan ante las Alcaldías respectivas, por haber sido declarados prófugos.

Los sindicatos Agrícolas

El Ministerio de Hacienda ha remitido al Consejo de Estado un expediente general sobre Sindicatos agrícolas, en que se consultan los puntos siguientes:

1.º Si están vigentes las excepciones concedidas por la ley de Sindicatos.

2.º Qué corresponde efectuar al Ministerio de Hacienda en los expedientes informados por Fomento.

3.º Qué efectos tiene el precepto de que á los tres meses de solicitada la declaración de Sindicatos y no se hallen resueltos, puedan éstos inscribirse en los Gobiernos civiles.

Accidente del trabajo

Esta mañana al vecino de Segovia Santiago Mínguez, cantero, trabajando en su oficio, se le incrustó una partícula de piedra, en el ojo derecho, la cual se le extrajo en la Casa de Socorro.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Mario Sierra Galindo, y José Sanchidrián Rodríguez.

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4,30 tarde)

Llegada de los Reyes

A las diez y diez de esta mañana llegaron á Madrid Sus Majestades.

En la estación esperábanles la Reina doña Cristina, los Infantes, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Estado y Gobernación, autoridades, palatinos y numeroso público.

En automóvil se trasladaron á Palacio, donde informó el Sr. Dato á D. Alfonso, del resultado de las elecciones y de las últimas noticias de la semana.

El Monarca se encuentra muy satisfecho de su viaje.

Una condecoración

Don Alfonso firmó el decreto, concediendo la gran Cruz de Alfonso XII, al ilustre dramaturgo francés Paul Hervien.

Esta condecoración, le será impuesta por el presidente del Consejo de ministros, en el teatro de la Princesa, después del estreno de su obra *El destino manda*.

El general Silvestre

En el expreso de Andalucía, llegó el general Sr. Fernández Silvestre.

En la estación salieron á recibirle su familia y varios militares, jefes y oficiales.

Inmediatamente se presentó al ministro de la Guerra.

Combinación de Prelados

El jefe del Gabinete ha manifestado, que en el Consejo de esta tarde quedará aprobada la combinación de Prelados.

Las senadurías vitalicias

Hablando el Sr. Dato de las senadurías vitalicias, dijo, que no se tratará de este asunto antes del 1.º de Abril, porque en esa fecha estarán reunidas las mayorías en el Senado.

Congreso postal

Anunció el presidente del Consejo, que en breve llegará el director general de Comunicaciones, con objeto de ultimar el congreso postal internacional, que ha de tener lugar en uno de los meses entrantes.

El Sr. Dato, refiriéndose á este congreso, dijo que sería conveniente aplazarlo, por existir algunas razones para ello.

El presidente del Consejo encareció y encomió este congreso, por creerle de suma importancia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,90
Amortizable	99,45
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	289,50
CAMBIOS	
París á la vista	6,15
Londres á la vista	26,76

BERMÚDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Pedro.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 38,50 pesetas.
100 kilos, íd. «Pilarcita», á 39.
100 íd. íd. fina, á 38.
100 íd. íd. superior, á 37,50.
100 íd., íd. E. B., á 37.
100 íd. íd. Victoria, á 36,50.
100 íd. íd. Concha, á 35.
Salvados.—Los 100 kilos de tercerilla, á 24 pesetas.
Idem 100 íd. de salvado, 1.ª, á 18.
Idem 100 íd. de íd. 2.ª, á 17.
Idem 100 íd, de íd. 3.ª, á 17.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Vctoria, con saco, á 40,50 pesetas los 100 kilos.
Idem Fuencisla, á 39.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd., íd.
Idem de Cebada, íd. íd.. 28, íd. íd.íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvos de limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.

Valladolid 24

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 600 fanegas de trigo á 52'50 reales.
Tenddencia floja.
Mercado de Arco.—La entrada ha sido 150 fanegas de trigo á 52,50.
Centeno á 39 reales una.

Rioseco 23

La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 51 reales una.
Tendencia firme.
Tiempo frío.

Nava del Rey 24

La entrada de hoy en el mercado ha sido de pocas fanegas de trigo.
Trigo á 50 y 51 reales fanega
Precios flojos.
El tiempo es revuelto.

Medina del Campo 23

En el mercado de hoy entraron 320 fanegas de trigo, que se vendieron á 51,50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

ANUNCIO DE SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.872 del Código civil y su jurisprudencia, y para hacer pago al Banco de España de la cantidad de *pesetas 184.668,80* de principal y los gastos causados y que se causen, suma que adeuda á dicho Establecimiento de crédito D. Felipe Sanz Escorial, vecino de Pinarnegrillo, por virtud de escrituras de hipoteca voluntaria otorgadas ante el Notario de Segovia D. Angel de Arce Rodríguez, el 7 de Mayo de 1906 y 21 de Mayo de 1913, se sacan á pública subasta las siguientes fincas hipotecadas y en los grupos que á continuación se expresan:

Aldea del Rey

PRIMER GRUPO.—*24 fincas rústicas* números 2 á 25 de la escritura hipotecaria de 7 de Mayo de 1906, en *pesetas 16.118*.

SEGUNDO GRUPO—*24 fincas rústicas* números 26 á 49 de la citada escritura, en *pesetas 16.704*.

Villacastín

TERCER GRUPO.—*27 fincas rústicas* números 50 á 76 de dicha escritura hipotecaria en *pesetas 17,180*.

CUARTO GRUPO.—*17 fincas rústicas* números 77 á 93 de la mencionada escritura, en *pesetas 17.625*.

QUINTO GRUPO.—*24 fincas rústicas y una urbana* números 94 á 118 de la repetida, escritura en *pesetas 27.000*.

Aguilafuente

SEXTO GRUPO.—*34 fincas rústicas* números 119 á 152 de la referida escritura hipotecaria, en *pesetas 19.893*.

SEPTIMO GRUPO.—*31 fincas rústicas* números 153 á 183 de la repetida escritura, en *pesetas 20.215*.

Pinarnegrillo

OCTAVO GRUPO.—*20 fincas rústicas* números 184 á 203 de la escritura hipotecaria referida, en *pesetas 18.737*.

NOVENO GRUPO.—*27 fincas rústicas* números 204 á 230 de la escritura hipotecaria antedicha, en *pesetas 18.428*.

DECIMO GRUPO.—*5 fincas rústicas y 3 urbanas* números 231 á 236 y 248 y 249 de la misma escritura, en *pesetas 15.210*.

Fuentepelayo

UNDECIMO GRUPO.—*11 fincas rústicas* números 237 á 247 de la propia escritura hipotecaria, en *pesetas 6.990*.

Condiciones de la subasta

1.ª La subasta tendrá lugar el día 15 de Abril próximo, y hora de las diez en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, calle de Juan Bravo, núm. 35.

2.ª Dicha subasta empezará por el grupo número primero, y cuando se termine la de éste, se continuará sucesivamente por el órden numérico de los demás grupos.

3.ª Para hacer proposición será preciso consignar en metálico y en poder del Notario, con antelación á la subasta por lo menos el cinco por ciento de la tasación de cada grupo.

4.ª No se admitirá proposición alguna que no cubra la tasación de cada grupo de fincas, y una vez cubierta ésta, se admitirán pujas durante quince minutos, no pudiendo ser éstas inferiores á 100 pesetas.

5.ª La adjudicación se hará en el acto al mejor licitador.

6.ª La venta de las fincas de cada grupo se entenderá hecha como cuerpo cierto de bienes y cualquiera que sea su medida, dentro de los límites asignados a cada una, sin que por ser mayor ó menor su extensión, calidad y estado de ellas ó cargas á que puedan estar afectas, pueda pedirse rescisión de contrato, aumento ó disminución de precio, ni por el comprador ni por el Banco de España.

7.ª La escritura de venta se otorgará al licitador por ante el Notario autorizante de la subasta, dentro de los veinte días á contar desde el siguiente al de dicha subasta y mediante entrega del precio alcanzado en aquélla, con deducción del depósito previo. Caso de no concurrir el comprador á dicho otorgamiento, quedará nula la adjudicación y perderá el importe de la suma consignada, que el Banco hará suya como indemnización de daños y perjuicios.

8.ª Los gastos que ocasione el otorgamiento de las escrituras, copias, derechos reales y demás impuestos que devenguen, serán de cargo y cuenta de los compradores.

9.ª Si los compradores creyeran oportuno ceder su derecho á terceras personas, podrán hacerlo en el acto, ó dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, suscribiendo al efecto ante el Notario el oportuno documento; y los gastos que ésto ocasione serán de cuenta del rematante.

La descripción, cabida y linderos de las fincas integrantes de cada grupo, constan debidamente especificadas en las escrituras de hipotecas referidas, que estarán de manifiesto en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez.

Se hace constar que el deudor ha sido requerido de pago, en el domicilio designado por el mismo en el contrato hipotecario, y que dicho deudor podrá liberar las fincas, si satisface la deuda y gastos, antes del día señalado para la subasta.

Segovia 23 de Marzo de 1914. El Notario, *Angel de Arce Rodríguez.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

